



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 38

----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL.-----

----- PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ. -----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Legislatura 65, y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ** declara la **APERTURA DE LA SESIÓN**, siendo las **doce** horas con **veinticuatro** minutos del día **dieciocho** de **mayo** del año **dos mil veintidós**, bajo el siguiente orden del día: **Primero**. Lista de Asistencia; **Segundo**. Apertura de la Sesión; **Tercero**. Lectura del orden del día; **Cuarto**. Discusión y aprobación del Acta Número 37, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 11 de mayo del 2022; **Quinto**. Correspondencia; **Sexto**. Iniciativas; **Séptimo**. Dictámenes: **1.** *Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XXIV, del artículo 12, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.* **2.** *Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto al Director General de la Comisión Nacional de Agua, al Director General de la Comisión Estatal del Agua en Tamaulipas, así como al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a cumplir con el acuerdo de coordinación para el aprovechamiento de las aguas del Río San Juan, celebrado el 13 de noviembre de 1996, a efecto de que se garantice el trasvase de los excedentes de agua de la presa “El Cuchillo-Solidaridad” hacia la presa “Marte R. Gómez”, en beneficio de los distritos de riego 025 y 026-Bajo San Juan en Tamaulipas.* **3.** *Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a los 43 Ayuntamientos de nuestra entidad federativa, así como a los organismos paramunicipales de agua potable y alcantarillado, con el fin de que consideren a corto y mediano plazo el desarrollo de proyectos ejecutivos de inversión en materia de almacenamiento de agua, tratamiento de aguas residuales, así como acciones de prevención y saneamiento por*



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

*contaminación de los cuerpos de recolección pluvial, con el fin de garantizar de la forma más amplia posible el acceso al agua potable de calidad para el consumo de la ciudadanía, mitigar en lo posible la escasez de la misma y la contaminación de las reservas de mantos acuíferos existentes en la jurisdicción territorial de los municipios. **Octavo.** Asuntos Generales; y, **Noveno.** Clausura de la Sesión. -----*

----- Enseguida la Diputada Presidenta solicita al Diputado Secretario **MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 11 de mayo del año 2022, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número 65-2, de fecha 6 de octubre de 2021. -----

----- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta somete a la consideración de los Diputados y Diputadas presentes el **Acta número 37**, para las observaciones que hubiere en su caso. -----

----- Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, la Diputada Presidenta la somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por unanimidad.**-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ** solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita a la Diputada Secretaria **LETICIA VARGAS ÁLVAREZ** tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.-----

----- “De la Legislatura de Oaxaca, circulares número 21 y 22, recibidas el 10 de mayo del presente año, comunicando la elección e instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando como Presidente el Diputado Luis Alfonso Silva Romo.”-

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se tome nota de las comunicaciones referidas y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Zacatecas, circular número 4, recibida el 16 de mayo del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante Segundo Período Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

comprendido del 11 de mayo al 30 de junio de 2022, quedando como Presidente el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se tome nota de la comunicación referida y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Hidalgo, circular número 9, recibida el 17 de mayo del actual, comunicando la elección de la Mesa Directiva que funge durante el presente mes de mayo correspondiente al Segundo Período de Sesiones Ordinarias, quedando como Presidente el Diputado Miguel Ángel Martínez Gómez.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se tome nota de la comunicación referida y se agradezca la información. -----

----- “De la Legislatura de Puebla, oficio número 6398/2022, recibido el 17 de mayo del presente año, remitiendo Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente de ese Congreso, mediante el cual exhortan a las Secretarías del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal; de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno Estatal; a la Comisión Nacional Forestal; al Sistema Estatal de Prevención, Combate y Control de Incendios Forestales; y a los 214 Ayuntamientos y 3 Consejos Municipales del Estado de Puebla, para que implementen acciones de prevención, combate y control de incendios forestales.” -----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se tome nota de la comunicación referida y se agradezca la información. -----

----- “Oficio dirigido a una servidora como Presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso, por parte de la Diputada Casandra Prisilla de los Santos Flores integrante de esta Legislatura 65, fechado el 17 de mayo del actual, solicitándome tenga a bien exhortar a los presidentes de las comisiones de este Poder Legislativo que cuentan con iniciativas en las que ya se trascurrió el plazo de los 45 días sin que se haya producido dictamen, para que formulen los mismos o en su caso se les dé un plazo razonable para que lo emitan. Con relación al planteamiento efectuado, esta Presidencia toma debida nota y se permite informar que con base en el mecanismo legal que establece el cuerpo normativo que nos rige, tendré a bien entablar comunicación con los presidentes de las comisiones de esta Legislatura, para que con respecto a sus programas y agendas de trabajo,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

vayan dictaminando los asuntos pendientes dentro de un periodo razonable para que lo emitan.”-----

-----Continuando con el desahogo del orden del día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS**.-----

-----Posteriormente el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones a la Ley del Ejercicio Profesional del Estado de Tamaulipas.*** --

-----Antes de pasar al trámite legislativo, el Diputado **ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI** refiere lo siguiente:-----

-----“Solicito una copia del documento. Gracias, gracias señora Presidenta. Solamente para dejar claro el contexto del voto negativo por parte de la fracción parlamentaria, es que se está votando sin tener el documento que se pidió, entonces no tenemos conocimiento real y por eso la votación en contra. Sí, que quede asentado en actas nada más, cuál es el sentido del voto y la razón.”-----

-----Acto continuo, la Diputada Presidenta, a solicitud del promovente, somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando una votación **empatada (18 votos a favor y 18 votos en contra)**; llevándose a cabo una segunda votación, la cual resulta nuevamente **empatada**. Por lo que la Diputada Presidenta expresa que, con base en el artículo 115 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, cuando la segunda votación el resultado sea **empate** se retirará el asunto del orden del día, a fin de tratarse en la sesión inmediata posterior.-----

-----Enseguida el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR** menciona lo siguiente:-----

-----“Gracias Presidenta. Con todo respeto para mis compañeros Diputados de Morena, Diputado Zertuche. Pues bueno, finalmente aquí se viene y se dice que aquí no queremos trabajar, yo creo que lejos de estar platicando deben de estar poniendo atención en temas tan importantes, y no son desconocidos para el grupo de Morena, puesto que es una constante de lo terrible de la situación que estamos viviendo en México, a razón de la llegada de Morena en México y que nos está impactando en Tamaulipas, como es el tema de los médicos, yo creo que ustedes saben, yo creo que han escuchado amigos colegas de ustedes, médicos que están muy molestos con lo que está sucediendo en nuestro país y que hoy



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

nosotros no vamos a permitir y vamos a defender en Tamaulipas. ¡Arriba nuestros médicos tamaulipecos y de México!” -----

----- A continuación el Diputado **JAVIER VILLARREAL TERÁN** manifiesta lo siguiente:-----

----- “Yo creo que aquí debemos de ser más abiertos, el mundo es otro, estamos en donde nuestros hijos son orgullos mexicanos, tamaulipecos, pero hoy, más que todo son ciudadanos del mundo, están educados ya para eso, hoy no podemos ya entender actitudes cerradas, misóginas, en verdad, actitudes. Yo estoy dando mi opinión. Precisamente estoy diciendo la opinión y contradiciendo una situación que está en la mesa aún todavía. Y por qué hablo el Diputado compañero Moyo. En esa situación, alego lo mismo, estoy en esa misma posición.”-----

----- Enseguida la Diputada **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ**, menciona lo siguiente:-----

----- “Diputado discúlpeme, no está en discusión el tema, cualquier opinión la podemos dejar para asuntos generales. Es que estamos en la parte de iniciativas, no está en discusión el tema. No pasó la dispensa de turno y por lo tanto no se da la discusión del tema. Simplemente fueron posicionamientos en base a lo que comentaba el Diputado. Quiero comentarles a todos los Diputados y Diputadas, cuando estamos en iniciativas los asuntos no entran en discusión, igualmente lo comentó el Diputado Zertuche, a quien también le di la oportunidad de hablar. Así que les pido por favor que no distorsionen el ritmo de esta Sesión.”-----

----- A continuación la Diputada **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del artículo 7 de la Ley de la Defensoría Pública para el Estado de Tamaulipas.***-----

----- Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Estudios Legislativos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Enseguida la Diputada **DANYA SILVIA ARELY AGUILAR OROZCO** da cuenta de la ***Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo 2, recorriendo en su orden natural el subsecuente para ser 3; al artículo 14, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.***-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Atención a Grupos Vulnerables**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- A continuación la Diputada **LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA** da cuenta de la ***Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XXVII, recorriéndose las subsecuentes en su orden natural, del artículo 3 de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas; así mismo, se reforma la fracción VI y se adiciona la fracción VII, recorriéndose la actual VII en su orden natural del artículo 4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.*** -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Atención a Grupos Vulnerables** y de **Justicia**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Continuando en este punto, la Diputada **LILIANA ÁLVAREZ LARA** da cuenta de la ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXXVIII; recorriéndose en su orden natural las subsecuentes, al artículo 3, de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.*** -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Atención a Grupos Vulnerables**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Enseguida la Diputada **MYRNA EDITH FLORES CANTÚ** da cuenta de la ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Ayuntamiento de Reynosa a fin de que, con pleno respeto a su esfera de competencia y en ejercicio de sus atribuciones, revise y corrija las reglas de operación del programa de apoyo integral a migrantes "Como en casa" para dar cumplimiento a los criterios establecidos por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria previstos en los artículos 75 y 77 en relación con la identificación precisa de la población objetivo y la preexistencia de reglas claras en lo que respecta a los objetivos del programa, además de especificar los mecanismos que garanticen la perspectiva de género y para cumplir con el Artículo 26 Bis de la Ley de Planeación en relación con la elaboración de un diagnóstico general de la problemática a atender y la***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

construcción de indicadores estratégicos para dar seguimiento al programa, del artículo 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social en relación con la construcción de Padrón de Beneficiarios y de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados en sus artículos del 21 al 30. -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Asuntos Municipales** y de **Asuntos Fronterizos y Migratorios**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Posteriormente el Diputado **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR** da cuenta de la *Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XXVI y se adiciona una fracción XXVII, recorriéndose en su orden la actual fracción XXVII para pasar a ser fracción XXVIII del artículo 12 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas; y, se adiciona un segundo párrafo al artículo 9 de la Ley para la Igualdad de Género en Tamaulipas.* Con la adhesión de la Diputada sin partido Consuelo Nayeli Lara Monroy; de la Diputada Leticia Vargas Álvarez del Grupo Parlamentario de MORENA; del Grupo Parlamentario del PRI y de la representación de Movimiento Ciudadano. -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Igualdad de Género**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Continuado en el apartado de iniciativas, el Diputado **MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN** da cuenta de la *Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo para exhortar a que comparezca ante esta H. Asamblea el Director del Instituto del Deporte del Estado.* -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Deporte**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Posteriormente el Diputado **JUAN OVIDIO GARCÍA GARCÍA** da cuenta de la *Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta a la Comisión Estatal del Agua y a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, para que a través de los Organismos operadores del agua, municipales, intermunicipal o estatal, en el ámbito de*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

sus atribuciones y facultades implementen programas permanentes de inspecciones y verificaciones de los servicios públicos de agua que prestan en cada uno de los Municipios, y en su caso apliquen las sanciones administrativas o penales que correspondan a aquellos usuarios o no usuarios que en forma clandestina efectúen conexiones en cualquiera de las instalaciones del sistema, y/o que se detecten sin apearse a los requisitos que establece la Ley de Aguas del Estado y sus reglamentos. Lo anterior con el propósito de a fin de garantizar el derecho Constitucional del acceso y uso equitativo del agua de las familias en Tamaulipas.-----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Recurso Agua** y de **Asuntos Municipales**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Acto seguido, el Diputado **ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ** da cuenta de la *Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente la comparecencia ante este Pleno Legislativo de la C. Yahleel Abdala Carmona, para que brinde a la ciudadanía y a este Poder Legislativo un informe detallado de las atribuciones que enmarca el artículo 33, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, desarrolladas durante el periodo de Administración del C. Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, así también explique el uso y destino del recurso público que ha manejado esta dependencia, en específico de los programas sociales cubiertos con recurso estatal y federal con los que cuenta y aporte los padrones de beneficiarios que permitan cerciorarse que el recurso llegó a quienes más lo necesitan, así como también aporte documentación que aclare lo observado por la Auditoría Superior de la Federación, en relación con los \$156,248,749.82, utilizados para la compra de despensas y \$26,714,800.00 para cobijas.* -----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta, a solicitud del promovente, somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando una votación de **18 votos a favor** y **17 votos en contra**, por lo que la Diputada Presidenta expresa que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 párrafo 3 de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso, la dispensa del turno del asunto a comisiones para la formulación de dictamen solo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

podrá autorizarse cuando se trate de asuntos de obvia o urgente resolución, por medio del voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes. Por lo que con respecto a dicha iniciativa, al no haberse obtenido la votación requerida, determina turnarla a las Comisiones Unidas de **Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado** y de **Bienestar Social**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

----- Posteriormente, la Diputada **CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES** da cuenta de la ***Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, emite un atento y respetuoso exhorto a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, de este Poder Legislativo, para que convoque a reunión de Comisión, con el fin de revisar y calificar los Informes Individuales de las Cuentas Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas y la Cuenta Pública de cada uno de los Ayuntamientos de los Municipios del Estado, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2020.***-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta, a solicitud de la promovente, somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando una votación de **19 votos a favor** y **16 votos en contra**, por lo que la Diputada Presidenta expresa que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 párrafo 3 de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso, la dispensa del turno del asunto a comisiones para la formulación de dictamen solo podrá autorizarse cuando se trate de asuntos de obvia o urgente resolución, por medio del voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes. Por lo que con respecto a dicha iniciativa, al no haberse obtenido la votación requerida, determina turnarla a la Comisión de **Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- Enseguida, la Diputada **CONSUELO NAYELI LARA MONROY** da cuenta de la ***Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo por el cual la Sesenta y Cinco Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa al Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo del Estado, para que establezca mecanismos técnicos y jurídicos y lleve a cabo acciones de manera urgente, en la regularización de la tenencia de la tierra, de los Asentamientos Humanos Irregulares a favor de***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

sus Legítimos Posesionarios del Municipio de Aldama y Altamira, Tamaulipas. Con la adhesión de la Diputada Leticia Vargas Álvarez del Grupo Parlamentario de MORENA.-----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Gobernación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

----- A continuación el Diputado **JAVIER VILLARREAL TERÁN** da cuenta de la *Iniciativa con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta al Titular de la Administración Pública Estatal a que aclare las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en la cuenta pública de 2020 y, se conduzca con apego a los principios de transparencia y honradez en el Ejercicio del Gasto Público consagrados en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* -----

----- Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a la Comisión de **Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----

-----A continuación se procede a tratar el punto de **DICTÁMENES**, al efecto, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ** menciona lo siguiente: -----

-----“Compañeras y compañeros Diputados, a continuación pasaremos a desahogar el punto de dictámenes. Honorable Pleno Legislativo, con apoyo en lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas me voy a permitir someter a su consideración la dispensa de lectura íntegra de los dictámenes programados en el orden del día y dar a conocer una exposición general de los mismos para posteriormente proceder directamente a su discusión y votación”. -----

----- Enseguida la Diputada Presidenta somete a votación la dispensa de lectura íntegra de los dictámenes, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, procediéndose en dicha forma.-----

----- En este tenor, la Diputada **NORA GÓMEZ GONZÁLEZ** da a conocer una exposición general del *Dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

reforma la fracción XXIV, del artículo 12, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.-----

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**. En consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales. -----

----- Enseguida el Diputado **LUIS RENÉ CANTÚ GALVÁN** da a conocer una exposición general del ***Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, realiza un respetuoso exhorto al Director General de la Comisión Nacional de Agua, al Director General de la Comisión Estatal del Agua en Tamaulipas, así como al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas, a cumplir con el acuerdo de coordinación para el aprovechamiento de las aguas del Río San Juan, celebrado el 13 de noviembre de 1996, a efecto de que se garantice el trasvase de los excedentes de agua de la presa “El Cuchillo-Solidaridad” hacia la presa “Marte R. Gómez”, en beneficio de los distritos de riego 025 y 026-Bajo San Juan en Tamaulipas.***-----

----- Acto continuo, la Diputada Presidenta lo somete a discusión, participando el Diputado **JAVIER VILLARREAL TERÁN**, quien expresa lo siguiente: -----

----- “Muchas gracias. De plena relevancia compañero Diputado, lo que acabas de expresar en tribuna y eso nos anima, nos anima a este cuerpo legislativo a actuar precisamente con ese espíritu de tamaulipecos en un sentido de lo que puede y ha llegado a ser un gran, gran problema que es lo del agua, esos 16 mil litros por segundo que se deben de transvasar y que han creado que efectivamente de un problema desde la instauración de este convenio binacional y que han creado una situación embarazosa y política gravísimo a inicios de los noventa, nos alienta hoy ese espíritu de fortaleza que debemos y podemos tener en este día para poder alentar esta iniciativa y poder estar de acuerdo todos. Muchas gracias.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- No habiendo más participaciones en este tenor, la Diputada Presidenta somete a votación el dictamen de referencia, declarando abierto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente. -----

----- Posteriormente la Diputada **MYRNA EDITH FLORES CANTÚ**, da a conocer una exposición general del ***Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta a los 43 Ayuntamientos de nuestra entidad federativa, así como a los organismos paramunicipales de agua potable y alcantarillado, con el fin de que consideren a corto y mediano plazo el desarrollo de proyectos ejecutivos de inversión en materia de almacenamiento de agua, tratamiento de aguas residuales, así como acciones de prevención y saneamiento por contaminación de los cuerpos de recolección pluvial, con el fin de garantizar de la forma más amplia posible el acceso al agua potable de calidad para el consumo de la ciudadanía, mitigar en lo posible la escasez de la misma y la contaminación de las reservas de mantos acuíferos existentes en la jurisdicción territorial de los municipios.***---

----- Acto seguido, la Diputada Presidenta somete a discusión el dictamen de referencia, participando el Diputado **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, quien señala lo siguiente:-----

----- “Muchas gracias por el uso de la voz. Muy buenas tardes a todas, a todos. Este tema que se plantea el día de hoy es de suma importancia. Quiero comentarles que las guerras que se pelearán en el futuro van a ser guerras en donde van a estar peleándose quién se queda con el agua, es un tema sumamente importante. Cada año que pasa vemos que hay más sequías, se secan nuestras lagunas, se empiezan a secar nuestros ríos, en los ranchos cada vez tienen menos líquido para el riego, para los animales y todo esto viene siendo cada vez peor conforme van pasando los años. Entonces espero que este exhorto que es un llamado que se hace a los municipios, lo tomen en serio y que le pongan la seriedad que merece, ya que necesitamos empezar a cuidar el agua desde este momento para evitar tener catástrofes en el futuro que nos lleven a guerras en donde peleamos por este líquido. Creo que es algo sumamente importante que debemos empezar hacer y sobretodo empezar a utilizar todos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

aquellos líquidos que se conviertan en aguas residuales para darles su tratamiento necesario y poder otra vez empezarlos a utilizar para que tengamos la oportunidad de empezar a reciclar esto que es tan necesario. Espero que los alcaldes lo tomen en serio, que empiecen a pensar en estrategias necesarias para lograr su almacenamiento y que podamos con esto empezar a tener reservas para nuestro futuro. Muchas gracias y espero que nos apoyen con su voto.”-----

-----No habiendo más participaciones en este tenor, la Diputada Presidenta somete a votación el dictamen en mención, declarándose abierto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente.-----

-----A continuación, la Diputada Presidenta **IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ** concede el uso de la palabra a los Diputados y Diputadas para tratar el punto correspondiente a **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**, participando en primer término la Diputada **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO**, quien pronuncia lo siguiente:-----

-----“Con la venia de la Mesa Directiva. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, personas que nos acompañan en galería y a quienes nos siguen en las redes sociales. El gobierno de MORENA es el más mentiroso, manipulador y traidor de la patria que jamás hemos tenido los mexicanos, en solo 3 años de la administración federal hemos podido darnos cuentas de que, haberle dado el voto de confianza al Presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido el peor error que pudimos cometer. El mismo Presidente al comienzo de su mandato se comprometió ayudar al pueblo de México, en ese entonces habló de austeridad y habló de no contratar más deudas públicas. En este tiempo, nos hemos podido dar cuenta de que estás promesas fueron una vil mentira, con datos de la propia Secretaría de Hacienda y Crédito Público, hoy sabemos que la deuda ha crecido, la deuda pública ha crecido en su mandado 2 billones 653 millones de pesos, producto de créditos, contratos por el gobierno actual, para dar un total de 13 billones 357 mil millones de pesos, esto quiere decir que el ahorro y la austeridad de la que tanto se la pasan alardeando es solo una vil falacia. En sus ya conocidas mañaneras, de un modo bajo y despreciable y sin escrúpulo alguno, el Presidente López Obrador sigue sosteniendo esta farsa, quiere seguir engañando al pueblo de México diciendo que no se ha contratado ningún crédito, que su



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

gobierno no ha hecho crecer la deuda, parece que de tanto repetir sus mentiras, ya también él empieza a creérselas. En repetidas ocasiones, el Presidente López Obrador ha dicho que los préstamos internacionales eran una herramienta que los gobiernos anteriores utilizaban para robar al pueblo, por lo cual su administración no iba a echar mano de estos mecanismos. Sin embargo, el día de hoy sabemos que el actual gobierno federal desde el inicio de su mandato ha contratado ocho créditos con el Banco Mundial por un total de 3 mil 855 millones de dólares, así como 18 mil 316 millones de dólares en bonos en mercados internacionales, estos son datos oficiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. ¿Dónde está ese dinero, si se ha reducido el gasto en salud, si se han recortados los apoyos al campo, si se han retirado las instancias infantiles?, ¿dónde está? Sabemos que muchos de estos recursos se han ido a las obras faraónicas con las que el mandatario federal quiere pasar a la historia, como el Tren Maya, la Refinería Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, los cuales, todos sabemos que son obras inviables que no van a resolver los verdaderos problemas de la gente. ¿A dónde va ese dinero?, sino a solapar los caprichos de una persona que no ha hecho nada por nuestro pueblo, prueba de ello es el cinismo con el que se burla de los doctores mexicanos al traer 500 médicos cubanos con pretexto de que son profesional, altamente capacitados, sabiendo que los mexicanos están más calificados y que tienen derecho por sobre cualquier extranjero a trabajar en nuestro país. ¿Cuántos médicos que han estudiado por tanto años y están bajo un contrato eventual y trabajando por un sueldo que no va en sintonía con los conocimientos que poseen? En el 2020, el gobierno federal trajo 585 médicos cubanos con la supuesta intención de apoyar en el pandemia del covid-19 y que por los servicios prestados se les pagó a su gobierno la cantidad de 285 mil millones de pesos, por la simple razón de financiar un régimen victorial extranjero con el actual simpatiza con la 4T. Señor Presidente, creo que primero debe estar nuestra gente, que fue la que le dio el voto con la esperanza de mejorar las condiciones de vida en nuestro país; lastimosamente ha traicionado la confianza que se le depositó a usted, dejando en manos extranjeras el dinero del pueblo. Ya no quiera engañar más, dé la cara al pueblo, acepte que nada ha podido dar los resultados que prometió y que su gobierno va a pasar a la historia, pero como el más mentiroso, irresponsable y traidor que nuestra nación ha tenido. Es cuanto.”--



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

-----A continuación el Diputado **MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN**, expresa lo siguiente: -----

-----“Para contestar a lo que comentaba la compañera Diputada. Estos financiamientos de los que habla solo cinco de estos se encuentran activos por un monto de 1955 millones de dólares; son apoyos dirigidos y etiquetados a proyectos de desarrollo económico y social, el más reciente aprobado fue en enero del 2021 y es por un monto de 225 millones de dólares y está dirigido a diseñar un sistema nacional de identidad única digital que facilitará la inclusión, tema por el que venimos trabajando. El desembolso de estos préstamos está etiquetado para el cumplimiento de objetivos con la armonización legal de los sistemas de identidad ciudadana en una sola base de información; además de otros préstamos que han sido para amortizar préstamos que ya estaban de otras administraciones y para renegociar las tasas de interés. Es cuanto.” -----

----- Acto seguido, la Diputada **LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ** señala lo siguiente: ---

-----“Con su permiso Presidenta. Amigos, amigas de los medios de comunicación. No cabe duda que en el 2018, cuando la campaña de Andrés Manuel López Obrador, que hablaba de que MORENA representaba la recomposición y regeneración del tejido social, comenzando por los valores familiares, tenían un poco de razón. Y no hablo de que quieran defender los valores de la familia tradicional, ya vimos que traicionan sus supuestos ideales de la familia mexicana, pero hay que reconocerles que definitivamente aumentaron los valores de su familia, los valores económicos de su propia familia. Primero la prima Felipa Obrador, con sus contratos de PEMEX por 365 millones de pesos, ahí están los contratos públicos, gracias al INAI que AMLO quiere desaparecer. Después el hermano José Ramiro, beneficiario de los créditos que deberían estar destinados para los más vulnerables, que son los campesinos del país. Cumpliendo el viejo dicho de la política, “quien sirve al estado, del estado se sirve”. Ahí están los contratos públicos, que AMLO también quiere desaparecer. Luego Pío López Obrador, hermano del Presidente, recibiendo dinero o aportaciones en diversos videos en sobre amarillos. Razón por la cual AMLO hostiga a periodistas por dar a conocer esa información. Quizás por eso no le importe ni haga nada cada vez que asesinen a un periodista en México y sus muertes pasan a elevar las estadísticas de la impunidad. Y por último, su propio hijo José Ramón, primo de un par de diputados aquí presentes, viviendo en casa de un contratista de PEMEX con un salario claramente inventado cortesía de un empresario altamente beneficiado en la actual administración. Y ¿qué tiene que



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

ver esto con Tamaulipas?, ¿qué significa cuando los spot de Morena que escuchamos todos los días, hablan de que la cuarta transformación llegue a Tamaulipas?, pues exactamente lo mismo, que la sobrina del Presidente, Diputada con fuero por el momento Úrsula Salazar Mojica, le eleve un 10 un 20% a las facturas de las compras del gobierno, ¿se imaginan si llegara a ganar Morena?, si así lo hizo con el CONALEP, qué no sería con la SEP estatal. A pesar de ello, a diferencia de lo que ustedes dicen y hacen, tengan la seguridad de que habrá un trato justo para la Diputada en procedimiento, apegada a la legalidad, sin ningún afán, simplemente que se haga justicia y se resuelva su situación jurídica de ella. Y la nota del momento que Humberto Francisco Villarreal Santiago, hijo del candidato a la gubernatura de Tamaulipas reciba 20 millones de dólares de parte de nada más y nada menos que de Sergio Carmona Angulo, por cierto, hoy promoviendo amparo con el expediente número 869/2022, el cual se ventila ante un juez de distrito especializado en el sistema penal acusatorio. Es un asunto que sin duda alguna debe investigarse con toda seriedad y que sin embargo, no parece que les importe mucho, pues el titular de la unidad de inteligencia financiera Pablo Gómez, en lugar de atender el exhorto que hizo este Congreso del Estado el año pasado, respecto de los Carmona, anda muy ocupado promoviendo la reforma política para destruir al INE; lo grave es que todos estos actos de corruptela trascienden en perjuicio de México. México se encuentra actualmente en la posición número 135 a nivel mundial en corrupción, de acuerdo con el ranking en el estado del derecho 2021, México ha caído a esta categoría en varios años consecutivos. En el 2019, el país se encontraba en el lugar número 117; en el 2020 bajó hasta el 121, esto quiere decir que México retrocedió 14 lugares de acuerdo al último reporte oficial del ranking del Workshop Justice Project esto significa que México está actualmente considerado dentro de los países más corruptos del mundo y con este tipo de actos que se siguen generando por servidores públicos y políticos de la cuarta transformación pronto estaremos peleando el liderato mundial. La corrupción no se combate con demagogia, se afronta con acciones y resultados que se perciban y se puedan comprobar. Esto desalienta las inversiones y afecta la economía del país, por eso la prioridad es clara, estamos en un momento histórico donde nos toca defender Tamaulipas, defendamos a Tamaulipas de la Cuarta Transformación. Es cuanto.”-

----- Enseguida el Diputado **CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO** manifiesta lo siguiente:-----

-----“Con el permiso de la Mesa Directiva. Saludo con respeto a todos los que nos acompañan en el Pleno diputadas, diputados, ciudadanos, medios de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

comunicación y a la gente que nos sigue a través de las redes sociales. En el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, tenemos la firme intención de proteger a Tamaulipas de la actitud destructiva de MORENA a nivel nacional, no permitiremos que sus estrategias fallidas que están destruyendo al país se instalen en Tamaulipas. Cuando cancelaron el seguro popular no solo afectaron la calidad de los servicios de salud, sino también afectaron a cientos de trabajadores, quienes por más de 8 años prestaron su servicio en dicho programa, los cuales no tuvieron derecho a renovar su contrato ni a ser recontratados. La misma experiencia vivieron el personal de salud del Hospital de Especialidades, donde se corrieron a médicos, enfermeras y personal de apoyo. Ahora a casi 3 años del fracaso del INSABI, a casi 3 años en el que miles de niñas, niños y jóvenes no recibieron su tratamiento para el cáncer, a 3 años de que cientos de miles de mexicanas y mexicanos han carecido de cobertura médica para el tratamiento de enfermedades catastróficas, a 3 años del fracaso monumental en su intento por ampliar la cobertura y la calidad alcanzada por seguro popular y que según CONEVAL entre 2018 y 2020, con su experimento fallido provocó que 15.6, así es 15.6 millones de personas presentaran carencia en accesos a servicios de salud, a casi 3 años del peor fracaso en la compra consolidada de claves de medicamentos que provocó un desabasto inhumano y a 3 años de engañar a las y los ciudadanos mexicanos, por supuesto tamaulipecos, han puesto en marcha el nuevo programa que representa realmente la lápida del INSABI y que es un relanzamiento de lo que fue en su momento IMSS Bienestar y han puesto en operación, desafortunadamente y no es nada en contra de quienes vienen de otros países y han puesto en operación la contratación de 500 médicos cubanos, ofendiendo al gremio médico que no cuenta con certeza laboral, ni nuevas plazas para el personal de salud mexicanos; sin embargo, como todo lo que hacen en Morena, estas acciones nacen mal, carecen de una estructura jurídica y de reglas claras. Con IMSS oportunidades siguen apostando por la centralización de las decisiones, sobrecarga las capacidades del Instituto Mexicano del Seguro Social, de por sí ya rebasado por la ausencia de inversiones en infraestructura y equipamiento y por el crecimiento del empleo informado. La amenaza se cierne no solo sobre las y los derechohabientes del seguro social que verán afectados los servicios que reciben, sino también sobre todas las y los trabajadores de dicha institución, cuya incorporación al IMSS Bienestar implicará una amenaza a sus



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

derechos laborales, a sus condiciones de trabajo y a su seguridad laboral. En las 15 entidades donde arrancó el programa, los hospitales de las Secretarías de Salud estatales, pasarán a mano del IMSS Bienestar, esta federalización de los servicios de salud no es más que un intento nuevamente centralista que está destinado al fracaso y al detrimento acelerado de los servicios de salud para las y los mexicanos. Existe evidencia de que los trabajadores estatales están siendo afectados laboralmente al llevarse a cabo la incorporación al IMSS Bienestar. Contrataciones abusivas, el no reconocimiento de la antigüedad y la discriminación para la contratación de personal basificado, son algunas de las amenazas que no permitiremos que avancen en Tamaulipas. Y aquí les hablamos a los más de 8 mil trabajadores de salud homologados, eventuales y regularizados, que sepan y que estén tranquilos desde el Grupo Parlamentario de Acción Nacional defenderemos su estabilidad laboral, que no nos dejaremos presionar por el gobierno federal y que no seremos una estadística más del fracaso del INSABI en los Estados donde sí firmaron el convenio y en donde trasladaron la propiedad de la infraestructura hospitalaria estatal a la federación, dejando así en manos de otros el derecho que tenemos como entidad para impulsar políticas de salud, consistentes y congruentes con la realidad que vivimos. Tamaulipas es y seguirá siendo un defensor fuerte del federalismo, seguirá siendo una barrera a las intenciones centralizadoras, autoritarias y consecuentemente destructivas de Morena. Aquí en este Congreso, especialmente el Grupo Parlamentario de Acción Nacional, defenderemos siempre a Tamaulipas, a las y los tamaulipecos y por supuesto a las y los trabajadores del sistema de salud estatal. Muchas gracias.”-----

----- A continuación el Diputado **MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN** alude lo siguiente:-----

----- “Comentarles a los Diputados de Acción Nacional que para su conocimiento en Tamaulipas existe un déficit de 116 médicos especialistas, siendo el Estado de la República con mayor déficit de estos médicos según la Secretaría de Salud Federal y el Instituto Mexicano del Seguro Social. Dichas plazas en la mayor parte de los casos no se cubren por temas de inseguridad y nuestros médicos se mudan a otros estados por problemas que se viven en el nuestro, por ejemplo en Reynosa nos faltan neurólogos, pediatras, hay espacios, no se cubren los espacios de consulta ni de manera privada ni en los sistemas de salud pública,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

conozco perfectamente el caso, pues tuve un hijo que necesitaba esa atención, y desgraciadamente me tenía que trasladar a otros estados como lo hacen cientos de familias para recibir esa atención, con el consecuente gasto que genera ese traslado, además del trastorno para el paciente que viaja para ser atendido, todos los respeto para los trabajadores de la salud en este estado, pero también es mi responsabilidad luchar por los miles de ciudadanos en Tamaulipas, que no son atendidos por falta de médicos. Compañeros y compañeras, actitudes xenofóbicas nos ponen muy lejos del país incluyente, humano y generoso al que anhelamos todos. Es cuanto, muchas gracias.” -----

----- Acto seguido, la Diputada **LIDIA MARTÍNEZ LÓPEZ**, expresa lo siguiente:--
----- “Compañeros, solamente para recordarle al compañero aquí Marco, que efectivamente en Tamaulipas, en la República Mexicana tenemos grandes profesionistas, tenemos gente muy competente que el comentario que Usted acaba de hacer con mucho respeto le digo no refleja la realidad de lo que estamos viviendo. Efectivamente hay mucho desempleo en personas del sector salud y sobre todo en especialistas, basta con que acuda Usted al estado vecino de Nuevo León, para darse cuenta que tan capaces son los médicos que están allá, aquí el problema surge compañeros es que no tenemos, estamos hablando de salud compañera, salud. Aquí lo que no tenemos es el apoyo del Gobierno Federal, para que esos profesionistas puedan ejercer aquí, yo no estoy en contra de que venga gente extranjera a trabajar, pero sí estoy en contra y escúchenlo bien todos, estoy en contra de que la gente preparada, profesionista, esté desempleada y eso, eso se lo debemos al Gobierno Federal, nos guste o no nos guste, esa es la triste realidad.”-----

----- Prosiguiendo en este punto, el Diputado **MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN** señala lo siguiente: -----

----- “Hay muchos profesionales en nuestro Estado, y como bien lo decía en el Estado vecino y desgraciadamente por temas de inseguridad y eso es conocido por todos, pongan, pongan atención, por temas de inseguridad se mudan a otros estados, es el problema en Tamaulipas. Pregunte, pregunten a los médicos ¿por qué se han ido?, tu deberías de conocer el tema de los médicos neurólogos en Tamaulipas, tú lo deberías de conocer Félix, no, no es falta de presupuesto, no quieren venir, no quieren venir a Tamaulipas, por la inseguridad, por eso. Es



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

cuanto. No es por falta de espacios, están y se cubrieran si los médicos quisieran venir o no quisieran irse de Tamaulipas.” -----

----- Continuando en este tema, el Diputado **ÁNGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE** pronuncia lo siguiente: -----

----- “A mí sí me gustaría agregar algo muy importante, digo hablando de la salud, aquí ya escuché aquí al Diputado de Reynosa y escuché a la compañera y la verdad es que hay algo muy claro, un servidor que es del municipio de Tampico, junto con otros compañeros de distintas bancadas, bien sabemos todos, que afuera de los hospitales que se encuentran en la Ciudad de Tampico, especialmente el Hospital Canseco que es del Gobierno del Estado, quienes hemos tenido la oportunidad de llevar alimentos a quienes están esperando a sus familiares, como bien sabemos, la gente que está afuera durmiendo, esperando a sus pacientes son nada más y nada menos que gente que viene de Veracruz, del municipio de Higo, de Tuxpan, de Poza Rica, de Cerro Azul, de Pánuco y vienen atenderse a Tamaulipas y ¿saben por qué?, porque aquí no hay INSABI y en Veracruz sí lo hay. Y en Veracruz hay INSABI y el INSABI no sirve, la gente de Veracruz viene atenderse al Sur de Tamaulipas y los invito a los compañeros Diputadas y Diputados de MORENA, que me acompañen a entregar alimentos para que puedan verlo de viva voz, con sus propios ojos que toda la gente que se viene atender a los hospitales de Tamaulipas, especialmente en la zona sur del Estado, son del Estado de Veracruz y en Veracruz hay INSABI. Es cuanto, muchas gracias.” -----

----- Enseguida la Diputada **CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES** manifiesta lo siguiente: -----

----- “Con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeros, bueno ahorita mencionaron lo del INSABI y quiero decirle que el IMSS Bienestar va ser el modelo de atención y el INSABI sigue y sigue para ver la parte administrativa. Lo que creo yo es que se debe de predicar con el ejemplo, porque ustedes critican y critican, pero, aquí tengo las recetas médicas, me las acaban de mandar de una paciente de una cesárea del Hospital General del Río Bravo, ampicilina, ketorolaco, suero harman o sea les piden que vaya el médico y ni siquiera tienen médico que haga una cesárea, déjenme decirles que ya estamos hartos de simulaciones, como lo hacen ustedes, inclusive en los hospitales del Gobierno del Estado, porque viven simulando, no es posible que en Valle Hermoso, se tengan que llevar hasta el carrito rojo para pasar sus cosas nada más donde las autorizan como hospital, y lo digo porque lo vivimos en Río Bravo, lo tenemos y sus



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

certificaciones así son, las ambulancias nunca funcionan, pero sí recibieron a pesar de que no se adhirieron al INSABI, los mil 14 millones de pesos y también quiero decirles, tanto pregonan lo de medicamentos, a ver la Secretaria de Salud pidió Cloxiflanamida, flexixina, todos los que están aquí se los voy a pasar para que conozcan y se ilustre este Pleno de los medicamentos que ustedes reciben. Ya dejen de mentirle a los tamaulipecos, o por qué entonces si no les llega la atención en los hospitales generales, entonces ¿dónde está?, ¿en qué se están gastando el dinero? ¿Dónde está su requisito en gastos catastróficos para los niños con cáncer?, ¿dónde están?, yo quisiera que lo presentaran aquí. No, eso lo debe hacer la Secretaría de Salud, pero vuelvo a decirles, si le queda grande el puesto a usted y a la secretaria, con gusto los Diputados de MORENA atendemos esas peticiones, de echo éstas ya las estamos subsanando porque su directora del Hospital General, no puede, como ya lo mencioné cuando inicié esta Legislatura, con gusto le regalamos el medicamento, para que puedan nacer esos niños con bien. Es cuanto.” -----

-----A continuación la Diputada **LETICIA SÁNCHEZ GUILLERMO** alude lo siguiente:-----

-----“Pues nada más para informar, hay que informarle a los que no caminan, a los que nada más repiten las cosas como loros, pero Seguro Social, ISSSTE, es de los peores que están ahí, por si no lo saben, esta servidora ha tenido que sacar dinero de la bolsa para pagar a los del Seguro Social, Seguro Social, medicamentos, estudios y ha salido de aquí, porque, porque el Seguro Social no tiene ni siquiera aparatos para sacar una radiografía, les molesta lo que les dice la que está, la doctora, la radióloga, que no tienen, que el gobierno federal no les ha mandado nada, que todo es simulación y lo dicen los mismos doctores, lo dicen los mismos doctores, hay que darse una vuelta, yo los invito a que no repitan las cosas como loros. Yo creo que necesitan caminar, para saber, entender las problemáticas que hay dentro del Seguro Social y del ISSSTE, porque si no caminan no saben, porque solamente dicen que al árbol se le va visitar cuando quieren tunas. ¿Verdad compañero Beto?” -----

----- Acto seguido, la Diputada **MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE** expresa lo siguiente:-----

-----“Para comentar. Que, yo creo que todos estamos conscientes de que somos un gran país y somos un gran estado y tenemos los profesionistas



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

suficientes y preparados en nuestro estado y en todo nuestro país. Tenemos alguna situación de salud que hay falta de médicos porque hacemos la pregunta y solucionarlo aquí nosotros en México con nuestra gente, con nuestros doctores, con nuestros profesionistas de la salud ¿Acaso no tenemos el recurso humano suficiente para solucionar esta situación aquí en México? ¿Tenemos o no tenemos el recurso humano suficiente en nuestro país? ¿Sí o no?, y no estamos en contra de compartir con países hermanos la profesión, que vengan cubanos o que mexicanos vayan a otros países, no estamos en contra ni peleados con todo esto, pero solucionemos nuestros problemas nosotros, porque tenemos con qué, tenemos profesionistas para hacerlo y hagámoslo de la mejor manera. Cómo es posible que hay doctores, yo los conozco, están en campos pesqueros que ganan muy apenas 4 mil pesos, entonces por qué no solucionar esta situación, ponerles dormitorios decentes y apropiados, darles sueldos apropiados y dignos de su profesión, eso es lo que tenemos que hacer, eso es lo que tenemos que hacer para dignificar a nuestros doctores y a todos nuestros servidores de la salud. Gracias.”-----

----- Prosiguiendo en este punto, la Diputada **CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES** exhibe lo siguiente: -----

-----“Compañeros, yo no sé por qué les molesta tanto que vengan médicos cubanos, dicen que aquí tenemos gente, que de aquí tenemos gente apta, yo no entiendo entonces por qué se traen una Secretaria de Salud de Chiapas a Tamaulipas, aquí en Tamaulipas también tenemos buenos secretarios de salud, en primera. En segunda, hace unos días también presenté una iniciativa para que compareciera su secretaria, porque también más de 2 mil trabajadores de la Secretaría de Salud de un día para otro vieron cómo se escaparon con el dinero de las pólizas de seguro al igual que muchas dependencias de la Secretaría, ubicada en la calle 17. Y déjenme decirles, yo no veo por qué nuestros médicos no puedan adaptarse también al sistema cubano, si ustedes conociera el Hospital Hermanos Almeijeiras y Cira García de la Habana en Cuba, son muchas, son dos hospitales que abastecen mucha parte de la atención médica que allá reciben y la verdad la tecnología al menos, una de la tecnología que yo utilicé cuando fui sobreviviente de cáncer, fue el veneno de escorpión azul y ellos lo manejaban y lo tienen. ¿Por qué no adaptar ello en México?, aquí en Aguascalientes precisamente y Querétaro se hacen ese tipo de tratamientos y todo lo que



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

podamos aprender mientras sea para enriquecer y darle tratamiento y darle vida a nuestros pacientes lo tenemos que hacer. El Cira García es un hospital que atiende a muchos paciente mexicanos que tenemos a veces que viajar o ir a tener esa atención por la tecnología que ellos también manejan. Yo no le veo lo malo que también lo aprendamos, porque si algo se tiene que hacer, que aquí día a día todos aprendamos algo de alguien. Así que hay que trabajar un poquito también la parte de las tecnologías que se manejan y ¿por qué no manejarlas aquí en México? Es cuanto.” -----

----- Continuando en este tema, la Diputada **MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE** pronuncia lo siguiente:-----

----- “Está muy bien lo que dice la compañera de esos grandes lugares que hay en otros países, qué excelente, vamos a compartir conocimientos, vamos a mandar nuestros médicos a que conozcan a que se capaciten y que otros médicos también vengan a México, porque en México también tenemos grandes logros y grandes conocimientos. No se trata de estar peleando ¿Acaso ustedes no se indignaron? ¿No se indignaron compañeras y compañeros de lo que dijo, que en México no hay los médicos que necesitamos? ¿No se indignaron por esto? Yo sí, no sé ustedes, no sé los medios, no sé el público que nos acompaña, los medios ¿No se indignaron de eso que escuchamos? Estamos con los médicos de México, estamos con los médicos de Tamaulipas. Y déjenme les digo una cosa, cuando hay voluntad y corazón y pasión por resolver los problemas, sobre todo uno tan necesario y tan sensible como es el de la salud de los tamaulipecos y de México, ahí se ve la voluntad. Porque no veo esas campañas que en vez de gastar en otras cosas por qué no vienen directamente, que vengan de gobierno federal y pongan esos stand en vez de gastar en otras campañas, que pongan esos stand y los den directamente, den directamente el medicamento si tantas dudas tienen. Pero la voluntad se ve con los hechos y no con las palabras.” -----

----- Enseguida la Diputada **GABRIELA REGALADO FUENTES** manifiesta lo siguiente:-----

----- “Buenas tardes, con el permiso de la Mesa Directiva. Compañeros Diputados, quienes nos siguen en redes sociales y quienes nos visitan en gradas el día de hoy, bienvenidos a todos. Por supuesto que siempre es importante hablar de las cifras, pero más que cifras, este día hablemos de record de cifras y sobre todo cuando éstas rompen las de todos los gobiernos anteriores. Ningún



GOBIERNO DE TAMAULIPAS PODER LEGISLATIVO

partido político, ningún Presidente de la República había logrado un máximo histórico en una votación en una elección presidencial como la vimos en el 2018. Un gran récord mérito del pueblo mexicano cansado del PRIAN, ningún presidente había puesto al salario de los trabajadores en la historia de México. Por cierto, también logró un récord histórico en este rubro y lo que falta. El PRIAN siempre buscará la forma de demeritar los logros de nuestro presidente, afortunadamente en el país están en nada de ser una minoría, pues nada más les recuerdo que en tres años ya MORENA gobierna 17 estados y el 5 de junio serán 6 más. Por cierto, también será una minoría en el Senado y en la Cámara de Diputados y para allá va el rumbo de la historia de la Cuarta Transformación, rompiendo récord jamás imaginados, en forma en favor del pueblo de México. Podrán hablar de muchos temas la gente del PRIAN, podrán poner muchos pretextos para demeritar los logros de nuestro gobierno, no obstante a ellos les queremos decir que todos sus gobiernos han sido peores, que gobiernos perfectos no existen en ningún país del mundo; lo que sí existe en México, es el gobernante en el segundo lugar de aprobación a nivel mundial. En el 2021 el Diario Británico Financia Times, destaca en su portada una encuesta de popularidad en los líderes del mundo y en la que el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se ubica en segundo lugar. Ningún Presidente en México ha tenido un récord ni siquiera cerca, se trata de una medición de moni cónsul que mide el índice de aprobación de los líderes gubernamentales de Austria, Brasil, Canadá, Francia, Alemania, India, Italia, Japón, México, Corea del Sur, España, Reino Unido y Estados Unidos. La encuesta ubicó al Presidente López Obrador, en segundo lugar de la lista de 65% de aprobación, solo detrás de Narendra Modi, Primer Ministro de la India, quien registra un 71% de aprobación. Qué orgullo mundial tener un gobierno con un presidente como el nuestro. Ya para finalizar quiero mostrar en esta gráfica que todos estamos viendo ahí, otro record más de la 4 Transformación, éste se encuentra en la creación de empleos, es decir, en la población económicamente activa conforme a cifras del INEGI. La creación de empleos llegó en el mes de febrero a su máximo histórico en una población de más de 58 millones de personas económicamente activas, incluyendo los empleos formales. Con estas cifras por el momento son suficientes, afortunadamente tenemos cifras para rato. Urge que la transformación llegue a Tamaulipas, para cambiar las cifras y que comencemos a crecer. Ya falta poco y los días están



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

contados, estamos seguros que en unos días tendremos una votación nunca antes vista, una votación histórica, una votación que romperá récord. Y no quedará duda que el pueblo es el que manda y el gobierno obedece. Por cierto les pregunto a los Diputados del PRIAN, ¿cómo van en Aguascalientes?, porque aquí nosotros vamos muy bien y vamos arrasando. Es cuanto.” -----

----- A continuación la Diputada **LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA** alude lo siguiente: -----

----- “No les da vergüenza subir aquí diputados, de verdad no les da vergüenza. Yo solamente quiero recordarles a quienes nos ven y a quienes nos acompañan aquí, que efectivamente MORENA es popular, MORENA les gusta a parte de la gente, alguna parte del pueblo. Pero igual, igual que la comida chatarra es popular y le gusta a mucha gente pero no hace para nada bien a la salud de México ni de los tamaulipecos. Es una vergüenza que sigan con sus cosas diciendo no robar, no mentir, no traicionar y su coordinadora, su coordinadora pariente, pariente de su máximo líder está siendo investigada, pariente negada, porque la negó, me dio pena ajena Diputada Úrsula cuando la negó, la verdad, me dio mucha pena cuando la negó pero lo entiendo, entiendo claramente al Presidente negar a una pariente incómoda, lo entiendo perfectamente. Y más vergüenza les debe de dar que su candidato a la gubernatura esté implicado en hechos de corrupción, él y su familia, él mismo ya aceptó que su hijo recibió esos millones, eso es lo que deben de subir aquí a comentar, qué vergüenza de verdad, ustedes sí, ustedes sí que son de una transformación de cuarta. Es cuanto.” -----

----- Acto seguido, la Diputada **GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON** expresa lo siguiente: -----

----- “Muy buenas tardes a todos, amigos de los medios de comunicación y a quienes nos ven por medio de las redes sociales. Hay ¡qué bárbaros!, ni se acuerdan que tienen un gobernador desafortunado hombre. Qué buenos son ustedes para el cinismo con el que vienen hablar hombre y señalamientos en contra de aquí del compañero diputado hombre, 92.5 millones pero bueno así es el cinismo de ustedes. Y es importante mostrar nuevamente cómo las derrotadas fuerzas políticas del PRIAN cuando tuvieron en sus manos el poder no hicieron más que reprimir al pueblo de México, gracias diputado por pedir cifras, pues éstas siempre muestran en los distintos rubros la verdad y es importante que salgan a la luz y que el pueblo de Tamaulipas conozca quiénes han sido los gobiernos que han



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

puesto el yugo sobre la vida y la dignidad de las trabajadoras y trabajadores de Tamaulipas. Hablemos de los tres sexenios anteriores compañeras y compañeros que suman 18 años diputadas y diputados del PRIAN, 18 años tuvieron el poder compañeros, tres sexenios en todos son a los que me refiero y no hicieron más que dar miserables incrementos al salario de los trabajadores. Pero qué tal la corrupción que desencadenaron, qué tal las reformas que realizaron entregando la patria a las empresas extranjeras para explotar al trabajador, jamás se tentaron el corazón para apoyar al sector productivo de todo el país con mejores salarios, siempre para el beneficio de ustedes mismos, de acuerdo con cifras oficiales de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, publicados en el Diario Oficial de la Federación esta gráfica muestra los miserables y deprimentes sueldos que otorgaron ustedes en sus gobiernos prianistas, en un solo sexenio no aumentó el salario más del 42% y aun queriendo ayudarlos un poquito y sumando todos los incrementos de todos los años de sus gobiernos opresores, no llegan al incremento de sueldo que ha dado el gobierno de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, y qué triste que no hayan gobernado para el bien de los trabajadores. Te invito en este momento a las trabajadoras y trabajadores de Tamaulipas, que observen, quién es el gobierno que realmente se preocupa por sus bolsillos, aquí está el incremento de 88.36 pesos a 260 pesos con 84 centavos; en la frontera norte casi 4 veces más de lo que aumentó el tacaño del PRIAN y eso que apenas tenemos 3 años. Esta cifra sí es histórica señores y eso que todavía no termina el sexenio. A ustedes prianistas esto no les representa nada, porque viven en la opulencia pero para más de 58 millones de personas económicamente activas, con cifras oficiales del INEGI significan pasajes de transporte, comida, despensa, útiles escolares, pago de agua, luz, teléfono, entre otras cosas. Afortunadamente, faltan días para hacer historia. Aquí veo la cara de la respuesta de los prianistas y de la mano de la cuarta transformación. Afortunadamente llegó nuestro Presidente a cambiar el rumbo, no esperamos que tenga un reconocimiento, es todos los que se han vendido, lo importante es que el pueblo de México tiene reconocimiento, porque como dice: De nuestro movimiento amor con amor se paga, y desde aquí les digo a todos los tamaulipecos que nosotros sí tenemos para todos, tenemos la cuarta transformación y la esperanza para un mejor Tamaulipas a la vuelta de la esquina compañeros. Es cuanto.” -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Enseguida el Diputado **CARLOS FERNÁNDEZ ALTAMIRANO** manifiesta lo siguiente:-----

-----“Muchas gracias. Respecto a la columna que pusieron ahí, creo que sería muy conveniente poder hacer una comparación de lo que están exponiendo y a mí me gustaría que agregaran en esa columna para ver si realmente ese aumento que ellos presumen alcanza y que agregaran ahí la inflación total que existe hasta el día de hoy. Los precios de la canasta básica cuánto... Los precios de la canasta básica, sí, les comento. Respecto a la gráfica que pusieron hace un momento sería muy importante para hacer una comparación real y ver si realmente el sueldo alcanza para solventar todos esos múltiples aumentos que ha habido en los precios de la canasta básica, o si alcanza también con el porcentaje de inflación que hemos tenido en diferentes productos aquí en México y le podemos agregar otras columnas para seguir comparando con el precio de la gasolina, con el precio del gas, con el precio de la luz y yo creo que así veríamos si realmente ese aumento que tanto ellos presumen va acorde a lo que hoy el mexicano y el tamaulipeco necesita. Es cuanto.”-----

-----A continuación el Diputado **JAVIER VILLARREAL TERÁN** señala lo siguiente:-----

-----“Buenas tardes. Tenemos un programa fuerte, vigoroso, “Sembrando vida”, iniciativa del Gobierno de México que ha buscado contribuir al bienestar social de la gente de campo a través del impulso de la autosuficiencia alimentaria sembrando cultivos básicos como el maíz, frijol, la calabaza, con acciones que favorezcan la reconstrucción del tejido social, la recuperación al amor, al arraigo a la tierra y el cuidado al medio ambiente. Este programa de “Sembrando vida”, ha destinado y va destinado a la gente de escasos recursos, que cuenta con determinada demanda en su hogar y tienen determinado también terreno con árboles frutales, maderables y cultivos básicos y de estos forma un sistema agroforestal y esto le sirve no ha cada individuo ¡eh!, es a cada familia que se le brinda un apoyo económico mensual, que se les deposita a cada que se les llama sembrador o sembradora, a la familia para lo cual el gobierno federal les ha proporcionado el material para la instalación de los sistemas de riego, tanques de almacenamiento de aguas, todo esto hace un sistema productivo que hace hoy que le dé vigor, confianza, esperanza a todo ese sector. La pobreza trae consigo grandes males pues las comunidades ven en la tala de árboles un mecanismo de



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

sustento para sus familias y este programa les ha devuelto a que cuiden, a que cuiden precisamente sus árboles, en los viveros que existen se ha cultivado la idea de hacer algunas fábricas para elaborar productos, esto con el acompañamiento técnico y formación permanente para el desarrollo y capacitación de estas familias que les digo da mucha fortaleza a las economías de las regiones. Hoy este programa, “Sembrando vida” en Tamaulipas tiene alrededor y afecta positivamente a casi 5 mil familias, que están presentes en los municipios de Tula, Bustamante, Miquihuana, Jaumave, Llera, Casas, González, Aldama, Altamira, Soto la Marina, Güémez, San Carlos y San Nicolás, estas zonas rurales, convertirán una nueva perspectiva del campo, una nueva alternativa de producción, una nueva acción a parte para ver la sustentabilidad de la naturaleza como una responsabilidad propia de la familia y entiende toda nuestra gente hoy, que la naturaleza ya no es nuestra sino precisamente, ya es de las siguientes generaciones. Tamaulipas está cambiando y más que cambiará. Muchas gracias.-----

-----Acto seguido, el Diputado **HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA** expresa lo siguiente:-----

-----“Gracias Diputada Presidenta, Mesa Directiva, con su permiso Diputado Presidente. Una disculpa a los compañeros Diputados y Diputadas, gente que nos ve en redes sociales y la gente invitados y medios de comunicación. Continuamos con el tema de los datos ya que nos los pidieron la sesión pasada y orgullosamente venimos aquí a presentarlos, desde que inició este gobierno el Presidente López Obrador, la prioridad ha sido la gente de escasos recursos, la que ustedes olvidaron por 18 años, los programas sociales que hoy presenta el Presidente no tiene precedente, porque se cuida principalmente que llegue a esa gente y tanto así que tuvimos el Gobierno Federal, que quitar todos sus intermediarios que la mayoría de ellos eran amigos de sus gobernantes cuando estaba el PRIAN al frente del Gobierno Federal, y por eso hacían todo ese, toda esa estafa con ese tipo de intermediarios para que pudieran ellos sacar raja económica y por supuesto olvidarse de la gente más humilde, hoy eso ya no sucede, señoras y señores. Y les voy a recordar dos casos del PRIAN, de su corrupción, primero la guardería ABC ¿se acuerdan? ¿Se acuerdan o no? No, no estaban, fíjate cuando fue eso, no estaban ¡eh! y ¡ya supérenme!, ¡ya supérenme!, yo sé que les dolió mucho, ¡ya supérenme eh!, ¡ya supérenme gracias! Ahora sin



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

llorar pero gracias, aquí estoy con MORENA y les gané y déjenme les digo, otra también, otra también, no, lo digo con orgullo compadre y otra también la estafa maestra del PRIAN que está en la cárcel la Licenciada Rosario Robles, la Secretaria de Desarrollo Social con Peña Nieto, porque se robaron millones de pesos, eso no pasa en este gobierno, la corrupción de ustedes en las instancias infantiles, en los apoyos a la vivienda, en el empleo temporal donde estaba lleno de aviadores, eso ya no sucede, Hoy se ha entregado 3.4 billones de pesos directo a la gente de escasos recursos, 35 millones de beneficiarios y ahí están los datos que es lo que quieran señoras y señores, Diputados y Diputadas y como lo comentó Gaby, la Diputada Gaby, el Presidente López Obrador fue considerado el segundo más popular del mundo, pese a quien les pese, duela a quien les duela, porque el trabajo habla y actualmente tiene un 62% de aprobación, ya quisieran ustedes haber tenido ese tipo de aprobación. Y por último, pa que se ubiquen un poco, su gobierno estatal es el número 27 de todos los estados, con un 39% de aprobación por parte de los tamaulipecos. Es cuanto.-----

----- Prosiguiendo en este punto, el Diputado **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR**, alude lo siguiente:-----

----- “Gracias por el uso de la palabra. Muy bonita la presentación, los datos, las cifras. Sin embargo, solo quiero comentar algo y espero que quede de reflexión y espero que les sirva para evaluar lo que está sucediendo en el país. Aumentó en 3.8 millones la población en pobreza, entre 2018 y 2020, no lo digo yo, lo dice el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), son los datos actuales y espero que esto sirva de referencia para saber cómo estamos en nuestro país. Muchas gracias.”-----

----- Continuando en este tema, el Diputado **HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA** pronuncia lo siguiente:-----

----- “El aumento de pobreza que tú comentas Diputado, efectivamente es un dato del CONEVAL, es en Tamaulipas. Sí, chécalo, te lo enseño ahorita, ahorita mismo, es en Tamaulipas, ese aumento y sabes ¿por qué?, porque se la han pasado robando en el gobierno y se han olvidado de la gente tamaulipeca y la gente humilde, chécale y cuando quieras, ahorita te muestro el dato, el aumento en la pobreza fue aquí en Tamaulipas. Es cuanto.”-----

----- Posteriormente el Diputado **EDMUNDO JOSÉ MARÓN MANZUR** articula lo siguiente:-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- “Oye una disculpa, pero parece que no escucharon bien, estamos hablando de 3.8 millones de personas a nivel nacional y estás comentando que es el dato de Tamaulipas, creo que estamos un poquito equivocados con los datos, con las cifras y vale la pena darle una revisada y una buena estudiada. Muchas gracias.”--

-----Acto continuo, el Diputado **JAVIER VILLARREAL TERÁN** emite lo siguiente:-----

-----“Aquí ha habido un esfuerzo extraordinario en 3 visiones de gobierno, primero el mundo ha vivido una contusión terrible a nivel global por la pandemia, pero vemos a México dentro de los 6 países abajo de inflación hoy de Estados Unidos, debajo de Estados Unidos en inflación, por primera vez en muchísimos años, abajo de países como Argentina, Brasil, apenas un lugar de Alemania, eso es una consideración muy importante, tener esa baja de inflación permite ver al país en otra perspectiva, poderlo ofertar diferente. Los precios de gasolina hoy, nos ha de hacer voltear a ver porque se compró por prima vez una refinería afuera del país, y en 4 años se está terminando otra refinería, duele, yo sé que es diferente, es una perspectiva diferente y conozco perfectamente de lo que estoy hablando, conozco el mercado, he trabajado adentro de la institución de PEMEX en el centro de esta situación y sé lo que está pasando y vemos que hoy, simplemente la realidad y el impacto en la economía del país ya pasó a algo. Entonces, reflexionemos también que hay cosas muy positivas y que en unidad México va y sigue siendo un país con altas y mejores perspectivas en un futuro cercano. Muchas gracias.”-----

-----Enseguida el Diputado **JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ** manifiesta lo siguiente:-----

-----“Buenas tardes ya. Con el permiso de la Mesa Directiva, saludo con respeto a mis compañeros Diputados y Diputadas, a los medios de comunicación, a los que nos ven aquí en las redes y a quienes nos acompañan el día de hoy, ahí en galerías. Subo a esta tribuna porque quiero agradecer al Gobierno Federal el gran esfuerzo que ha hecho con los maestros y maestras de México, a pesar de todas las dificultades que le han puesto estos neoliberales, esos de derecha, radicales y no radicales. Se ha comprometido con los maestros de México, reconoce la labor educadora de los maestros que transforman a este país y a Tamaulipas, haciéndoles un incremento en forma escalonada del 7.5%, cuando antes, los gobiernos liberales trataron mal a los maestros, les faltaron al respeto haciendo



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

reformas educativas que dañaban la imagen y no le daban certeza laboral a los compañeros maestros; pero ahora, este gobierno los reconoce y los valora, 7.5 % de forma escalonada nunca antes visto en la historia de México y toma en cuenta la inequidad que prevalece en el magisterio. Damos un gran paso, el gobierno federal de la mano de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, sí se la pongo porque ha hecho una gran labor por México. Y quiero decirles, quiero decirles que maestros están comprometidos para defender la educación pública de nuestro país, van a seguir y lo siguen dando, una calidad de educación porque lo van a seguir dando una y otra vez, saben ¿por qué?, porque son los profesionales de la educación. Y reconoce, una vez más les digo, este gobierno federal a los maestros y estamos en el camino correcto, sabemos que todavía no es suficiente, pero vamos en la ruta correcta, por ese sueño, ese poder adquisitivo que perdieron los maestros, y ¿saben cuándo?, cuando iniciaron los gobiernos priístas y panistas hace más de cuatro décadas. Les digo maestros, cuenten conmigo, cuenten conmigo maestros y le digo ¡Vivan los maestros de Tamaulipas! Es cuanto, muchas gracias.”-----

----- A continuación la Diputada **ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA** refiere lo siguiente:-----

-----“Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados; estimados amigos de los medios de comunicación; pueblo de Tamaulipas. Soy Úrsula Patricia Salazar Mojica, hija de Roberto y de Úrsula; madre y esposa, fiel creyente de la justicia y de la verdad. Llegué a este curul por tres razones: representar al pueblo, ayudar al pueblo y salvar al pueblo de los tiranos que hoy en Tamaulipas, como a mí, estigmatizan, oprimen y juzgan al no poder defenderse. Ésta que les describo, soy yo, una mujer de carne y hueso; una mujer que no se ampara en el poder para enfrentar las acusaciones que enfrento, que por cierto, todas ellas falsas. Estoy aquí ante ustedes lista, lista compañera, dispuesta y con la frente en alto, para, escúchenlo bien, para pedir licencia al cargo que el pueblo me ha conferido. No pienso dar la espalda a los tres principios básicos de nuestro movimiento de no mentir, de no robar y de no traicionar. Es por eso, es por eso, que aquí estoy con la responsabilidad de hacer este acto, porque yo no tengo nada, nada qué deber. Señor Presidente Suplente de esta Mesa Directiva, tome nota por favor y que quede en acta señor Presidente Suplente. En la siguiente Sesión Pública Ordinaria presentaría mi licencia siempre y cuando el señor



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Gobernador del Estado de Tamaulipas, a quien; me dejan hablar por favor. Siempre y cuando el señor gobernador, jefe de ustedes del Estado de Tamaulipas, a quien pesan acusaciones de índole federal, se presente personalmente con la suya y que quede sin fuero, para enfrentar el proceso que ya está en curso; así podremos ser medidos con la misma vara tanto de la opinión pública como de la justicia. Enfrentemos los dos de la misma manera un proceso libre de fueros y sin ventaja ni beneficios así como el pueblo al que le debemos los dos. Señor gobernador, señor gobernador el que nada debe nada teme, por eso estoy aquí, lo esperamos la próxima sesión, en la entrega de registro en punto de las 12 del día para ingresar de esta solicitud de licencia y de ambos, y que ambos seamos investigados ya en su caso ser juzgado por delitos que nos imputan, el mío de ámbito local por un audio espurio y el suyo por delitos todos del fuero federal y con orden de aprehensión girada en su contra. Es cuanto. Y aquí lo espero señor gobernador.”-----

-----Acto seguido, la Diputada **CASANDRA PRISILLA DE LOS SANTOS FLORES** expresa lo siguiente:-----

-----“Es un placer para mí subir a esta tribuna del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, como siempre para exponer la verdad y desmentir las falsedades del PRIAN en materia de salud. Agosto 16 del año 2021: El pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica sancionó con casi mil millones de pesos a los distribuidores de medicamentos a nivel nacional con los siguientes nombres casa Marzan, casa Sada, fármacos nacionales, Narlo y almacén de drogas, así como a 21 personas físicas por la realización de prácticas monopólicas absolutas en el mercado de la distribución de medicamentos en el expediente se acredita que los agentes económicos realizaron acuerdos para restringir el abasto, así como conductas para fijar, manipular e incrementar el precio de los medicamentos durante un período de casi 10 años de junio del 2006 a finales de diciembre del 2016. Si saben ¿quién gobernaba en esos años verdad?, o les refresco la memoria, gobernaba nada más y nada menos que el PAN y el PRI respectivamente, su objeto fue fijar, elevar, concentrar y manipular los precios de diversos medicamentos distribuidos en el territorio nacional. Lo anterior generó un daño a las familias mexicanas particularmente a las de menores ingresos quienes gastan aproximadamente 24 mil millones de pesos en la compra de medicamentos y material de curación. Querían cifras, aquí están sus



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

cifras. Se estima que las conductas sancionadas provoquen un daño al bolsillo de los mexicanos, pero, 1359 millones de pesos según la sentencia de la Comisión Federal de Competencia Económica. Ya no mientan diputadas y diputados de Acción Nacional y del PRI, no que ustedes sí daban todos los medicamentos, no que ustedes no dañaban al pueblo de México en materia de salud, dañaron el bolsillo de los mexicanos con más de dos mil millones de pesos, ustedes lo permitieron, ustedes son los responsables, ustedes gobernaban cuando sucedió todo esto. Pero saben que es lo mejor, que el pueblo les cobró cada peso en la arrastrada que les pusimos en las urnas en el 2018. ¿Ya se dieron cuenta que el pueblo no olvida? Como se muestra en esta gráfica ustedes son los que permitieron en sus gobiernos el monopolio de 10 empresas del mercado nacional con contratos de 100 mil millones de pesos anuales. Otra vez golpeando a los más pobres. Terminar con este monopolio no fue fácil, pues provocó el desabasto que tanto repiten y del que son culpables. Hoy afortunadamente nuestro Presidente rompió el monopolio en el mercado de medicamentos en plena pandemia y abrió la competencia de 10 a 170 empresas. Pronto verán que las tamaulipecas y los tamaulipecos tampoco olvidamos, nos toca mostrar que estamos hartos, que ya estamos cansados de ustedes, que no queremos su corrupción, su impunidad, sus mentiras, sus traiciones, sus trucos, ni sus gobiernos. Vayan con sus mentiras a otro estado, chance y en Aguascalientes les crean, por ahí se dice que allá andan haciendo las gestiones para que los reciban. Es cuanto y arriba Aguascalientes.” -----

----- Prosiguiendo en este punto, el Diputado **JOSÉ BRAÑA MOJICA** exhibe lo siguiente: -----

----- “Compañeros Diputados, con el permiso de la Mesa Directiva. El triunfo de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador en las elecciones federales y locales de 2018, fue un acontecimiento sin precedentes en la historia nacional, así la mayoría de la población decidió pacífica y democráticamente que en el país debía encaminarse por primera vez en su historia moderna hacia el establecimiento de un gobierno de izquierda gestándose así notablemente un cambio político y social en México. Aprendan y grábense esto de una vez por todas, con respeto les hablo a ustedes Diputados del PRIAN, el gobierno de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador y la cuarta transformación no perderá de vista a los postulados que inspiran el proyecto de nación y de todas



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

sus acciones, ¡Con el pueblo todo y sin el pueblo nada! Para ustedes Diputados del PRIAN, el pueblo ya no les cree ni confía en ustedes y es por eso, que Morena gobierna la mayoría de los estados del país, nada más para recordarles que en las pasadas elecciones la coalición de Morena en las gubernaturas ganó 11 de 15, mientras que el PAN solo 2 gubernaturas. En el Congreso Federal, Morena y la Coalición obtuvo la mayoría de Diputados y en los congresos locales la coalición obtuvo mayoría en 19 Estados y aquí en Tamaulipas gobierna ahora el 77% de los tamaulipecos. Compañeros, es evidente que lo que fracasó fue su gobierno del PAN plagado de corrupción y por eso el pasado 10 de abril salieron a ratificar medio millón de tamaulipecos a nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador y la cuarta transformación. Que les quede claro, que este 2022, de que se van se van. ¡Que viva nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador! y ¡que viva la cuarta transformación en Tamaulipas! Es cuanto.” -----

-----Continuando en este tema, el Diputado **ÁNGEL DE JESÚS COVARRUBIAS VILLAVERDE** pronuncia lo siguiente: -----

-----“Muchas gracias por el uso de la palabra, a ver este más allá de lo que ven aquí, que como bien sabemos, es puro tema desgastado, la gente ya está cansada, la gente ya abrió los ojos, los ciudadanos de Tamaulipas están cansados de la polarización de aquí de los compañeros de MORENA. Le voy a hacer unas preguntas muy sencillas. Y la primera es, ¿se vendió el avión?, no; ¿bajó la gasolina?, no; ¿bajó el costo de la canasta básica?, tampoco; ¿bajó la luz?, no; ¿bajó el gas?, no; ¿se acabó la inseguridad?, no; ¿disminuyeron los feminicidios?, no; ¿disminuyeron las muertes de periodistas?, no. MORENA solo sabe mentir, el país, México, les quedó muy grande. No queremos lo mismo para Tamaulipas, porque Tamaulipas es un Estado de primera, nunca de cuarta. Es cuanto, muchas gracias.” -----

----- Posteriormente el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR** articula lo siguiente:-----

-----“Gracias, con el permiso de la Mesa, público presente, compañeras Diputadas, Diputados. Bueno, a mí el orden no altera el producto. Yo creo que como lo han dicho aquí, Tamaulipas ya abrió los ojos y gracias a ustedes por venir a dar datos de lo que está sucediendo en México, de los pésimos resultados de un gobierno del cero, ya se dijo aquí, ya se escuchó los números que traen, bueno, pero no les veo datos de que en México ahorita somos el país de los más



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

violentos en homicidios dolosos. Eso no lo traen ahí, no lo veo en las estadísticas y eso es gracias a una política de abrazos, de no balazos. A mí me da mucha vergüenza y yo creo que ustedes también, sin embargo a ustedes les preparan los guiones que vienen a pretender una vez más engañar, victimizarse, cosa que ya no les da resultado ¡eh! Yo no necesito ningún guión para decirles el desatino que estamos viviendo y que ustedes sesión tras sesión vienen a enaltecer algo que a todas luces está amañado, corrupto, empezando por quien vienen a defender aquí. La familia del Presidente de la República que es de todos los mexicanos, muy, muy desafortunado que seamos señalados a nivel mundial por cero crecimiento, por ir en contra de las energías limpias, con no generar herramientas presupuestales en temas de seguridad, por robarse el dinero de los tamaulipecos y parece que se les olvida fideicomisos que funcionaron no solo en Tamaulipas, en México, alegando corrupción y yo no vi ninguna carpeta donde se esté persiguiendo a los corruptos de aquellos fideicomisos que funcionaban en el país, como el FONDEN, desastres naturales y ahí están los números, funcionaban, la gente tenía a donde ir. El seguro popular; pareciera como se dijo aquí, que no caminan, que no conocen su Estado, pareciera que lo quieren enlodecer, que lo quieren ensuciar con falsos argumentos. Aquí no vengan a hacerse las víctimas, aquí sí se respeta la transparencia. Y me refiero precisamente al tema de la Diputada que viene señalando con la frente en alto, bueno, con todo respeto compañera, aquí sí se respeta la transparencia, el debido proceso, eso es lo que vamos a observar y yo quiero darles unos datos a quienes precisamente han venido engañando, victimizándose aquí en tribuna, yo creo que es importante que quien nos siguen en las redes sociales, la gente que verdaderamente ama a Tamaulipas, no quienes están aquí defendiendo una causa que nos lleva a la baja, que nos lleva al precipicio. Y quiero decirles precisamente, a quienes han señalado el proceso que a diferencia de lo que se vio en México, se han ido cayendo una a una las acusaciones donde sí hubo una persecución política y no porque nosotros lo defendamos, las instancias ahí están, las instancias nos han dado la razón, en Tamaulipas y en México, eso es lo que defendemos nosotros, la autonomía de los órganos y quiero precisamente, basándome en las apreciaciones personales de algunos Diputados que han tratado demeritar, de obstruir precisamente el procedimiento de declaración que no iniciamos en este Congreso, deviene de una acusación derivado de audios en diálogo directo de la



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

hoy compañera Diputada y que viene aquí a victimizarse, engañando a los tamaulipecos y que precisamente. Permítame hablar Diputada, que le duele, que tiene que esconder, yo la dejé aquí a platicar, traer sus datos a conveniencia a modo, permítame terminar y ahorita viene a debatir. En base a una solicitud de la Fiscalía se atendió precisamente y respaldado por una denuncia que precisamente hace el Partido de la Revolución Democrática, recibe este Congreso precisamente un oficio donde precisamente se inicia, se inicia el procedimiento de desafuero. En carácter de coordinador de esta Comisión, el Diputado Humberto y también el Diputado Ovidio han señalado irregularidades, cosa que hemos hecho valer en la Comisión, bueno pues tienen sus derechos de hacer lo que consideren necesario para poder solventar esas supuestas anomalías. En este caso, lo que nos tiene en la Comisión Instructora en este momento, pues es un acto de corrupción, denunciado no por los Diputados, por la gente, por una persona que tiene un audio donde fue señalado para inflar una factura, eso es, nos tiene en la Comisión. Esa declaración precisamente, enjuiciamiento penal contra nuestra compañera, pues quiero finalmente hacer una precisión, como lo señalé reiteradamente en el desarrollo de las reuniones, se han realizado este procedimiento de enjuiciamiento penal. Quienes integramos ese órgano parlamentario, a efecto de establecer lo que marca la Constitución, con relación a uno de los puntos que señalan de Diputados pertenecientes a la Comisión Instructora, alegan precisamente y esto denota desconocimiento del contenido de la solicitud de declaración de procedencia. Quiero decirles que se hizo llegar previamente una síntesis de la lectura en la primera reunión de lo que pide el órgano autónomo a este órgano a este Congreso Legislativo y que estuvo presente, quizás de manera indebida, la ahora señalada Úrsula Patricia Salazar, en el expediente que motivó precisamente esa Comisión. Respecto al segundo punto que señalan los compañeros, se reitera que no se adjunta el oficio de solicitud de declaración de procedencia, así como la constancia que la mayoría de los integrantes de la Comisión citada, acordamos citar si bien recuerdan para el día 12 de mayo del presente año, señalando también que las documentales que se hacen constar en dicho enjuiciamiento penal le dan sustento a un acuerdo que fue, precisamente ratificado el día de hoy por el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, no como se quiso hacer valer, el Fiscal General no tiene nada que ver en esta situación, yo creo que ahí denota desconocimiento. El día de hoy



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

acudimos a esa reunión los miembros, únicamente de la Comisión Instructora y en ese señalamiento que se hace a la compañera Diputada, pues que no haya lugar de suspender la reunión, solicitaron que, pues bueno se tomara en cuenta que había violaciones al procedimiento, cosa que es totalmente falsa. Tercer punto, expresan que en su consideración la reunión del 12 de mayo próximo pasado, ya estaba todo planeado de manera malintencionada por el hecho de que un servidor ya tenía un proyecto del orden del día, cosa que no es así. Quiero decirles que como coordinador se iba a sugerir en base a un procedimiento debidamente legal. Tuve la oportunidad además de fungir en la pasada legislatura como coordinador de la Comisión Instructora, conozco perfectamente cuál es el procedimiento de la misma, hay quien dijo aquí por desconocimiento precisamente que la comisión no es un jurado, yo creo que sí les faltó leer un poquito. Precisamente la comisión se erige el jurado popular y es importante que todos los que nos ven en las redes sociales sepan la transparencia de hacer justicia, esa no es una mal intención contribuir a que se haga justicia, de ninguna manera hay una mala intención, una reunión por convicción no es una intención, eso deben de entenderlo quienes hoy representan o dicen presentar el bienestar de las y los tamaulipecos. Señalan también que fue rechazada una propuesta que se formuló en el desarrollo de la referida reunión, la falta de elementos probatorios con relación a lo que preciso señalar que no estamos todavía en el momento de ofrecimiento de pruebas, precisamente el día de hoy se establece fecha para recibir en la audiencia pública, a quien hoy viene a decir que es víctima de la persecución, cosa que no es así, nosotros siempre respetaremos el debido proceso y las instancias autónomas, no podemos atraer relativo a este juicio ni adelantar tampoco situaciones, debemos regirnos por un principio de legalidad y acatar los términos que marca la ley, no lo marca el coordinador, no lo marcan los Diputados, eso quiero que quede bien claro. Y finalmente quiero decirles a los compañeros, que bueno finalmente tienen su derecho a salvo y me refiero al Diputado Armando Prieto, a Ovidio que estuvieron presentes en esa discusión y solamente exhortarles a que permitan que se desarrolle la misma apegado a derecho, aquí quienes han venido faltando a las reglas constantemente es el Grupo de MORENA, no vengán aquí a engañar, a generar cortinas de humo, a traer cifras falsas cuando todos sabemos la caída tan importante que hoy precisamente ha motivado que quien pretende abanderar los trabajos de su partido en Tamaulipas, bueno no quiere dar la cara, no quiere



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

enfrentar los medios, no quiere debatir a quien dice que va a representar. Aquí no podemos tolerar tibiezas y se los digo de frente, aquí se necesita gente echada pa delante, que defienda y conozca el Estado, eso es lo que se necesita en Tamaulipas. Que les quede claro, nosotros no vamos a permitir que las ocurrencias de un mal gobierno en el Gobierno Federal, permítanme hablar ¿A qué le temen? ¿A qué le temen? Presidente ponga orden por favor. Quiero cerrar con lo siguiente: Nosotros vamos a estar representando a los médicos, a los empresarios, gracias a ustedes, gracias a ustedes, al mal trabajo de quien hoy defienden a capa y espada, es que precisamente estamos más sólidos que nunca, la gente efectivamente, la gente ya despertó, Tamaulipas seguirá siendo un Estado para la gente, de la gente y para servir a la gente. Es cuanto.” -----

----- Acto continuo, el Diputado **HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA** emite lo siguiente: -----

----- “Me da gusto que hay me lo hayan checado el reglamento y la Constitución, porque me mandaron ahí qué decir, pero bueno. Nada más quiero dejar muy en claro lo que dijimos ahí y bueno muchos de ustedes no estuvieron, pero el proceso debe de ser legal, debe de ser justo ante estos señalamientos para que se haga la justicia de la manera debida, nuestro trabajo es que se respete los lineamientos que marca la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el Reglamento del Congreso, el 9 de mayo llegó una agente y entregó un papel en la página dos, al final dice competencia, este órgano técnico investigador considera que este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, condicionado y legalmente competente para conocer el presente asunto consistente en la solicitud de declaración de procedencia, eso va después del fiscal Diputado y lo sabes, el Diputado, el Fiscal ayer primero debió de haber venido con nosotros a la Comisión espuria Instructora, dónde están faltando al artículo 39 del Reglamento y después meter la solicitud de procedencia, ahí es una falta, bueno 2 porque la Comisión Instructora en realidad no existe si se acuerdan que había una comisión y que está basada en el artículo 39, si ahora también la ley marca claramente que tenía una sección instructora, la cual hay 3 Presidentes de Comisiones al frente, aquí no hay eso, es el Presidente de Puntos Constitucionales, el de Justicia y el de Gobernación, esa parte también se saltaron los señores porque quieren hacer todo en fast track, si después ellos, manda su dictamen, sus observaciones a la Comisión, que entre comillas “somos nosotros” y



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

de ahí se manda aquí al Pleno, ya son 3 faltas y les puedo decir muchas más, pero de entrada ahí se ve que está mal fundamentado el debido proceso, lo que nosotros debemos de velar por la ley, estos señores creen que son jueces y anda culpando a gente que ni siquiera ha llevado un juicio, ni siquiera ha podido hacer pruebas es más apenas fue notificada, entonces aquí los que engañan a todos los tamaulipecos y tamaulipecas, son ellos, porque simplemente no respetan la Constitución y la Ley y por supuesto que sabemos que tú fuiste el encargado en la 64 de la Legislatura pasada Moyo, lo sabemos perfectamente y la cual terminó de manera muy triste y esa Legislatura que tú llevabas al frente Diputado va a pasar a lo más oscuro de la historia de Tamaulipas.”-----

----- Enseguida el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR** manifiesta lo siguiente:-----

----- “Yo nada más quiero rápidamente contestarle a mi compañero Diputado, ya la gente abrió los ojos de nueva cuenta, decirle que quién ha violado la Constitución, Diputada Magaly, quién ha violado la Constitución, ha sido a quién hoy defienden. Eso es la cuarta transformación, gritos al no haber debate, al no haber argumentos, eso es lo que genera la cuarta transformación y eso es lo que la gente debe de ver en Tamaulipas. No es quiénes están hoy en el Pleno, es la ciudadanía tamaulipeca que ya abrió los ojos, los médicos con los que estuvimos el fin de semana, los empresarios cansados de tanta ocurrencia, de pésimos resultados, eso es lo que está sucediendo. Permítame Secretario, permítame Secretario, no hay diálogo Secretario.... Si quiere subir el Secretario, si quiere hablar ahorita tendrá su derecho, usted es Secretario y condúzcase, condúzcase quién dice respetar la ley, condúzcase usted con apego a la ley. Quiero cerrar únicamente con esto aquí a diferencia del trato que recibió el Gobernador de Tamaulipas, aquí habrá transparencia, habrá el debido proceso, habrá la oportunidad de que se defienda, eso es lo que le podemos garantizar a la compañera Diputada y bueno ella tendrá que aclarar ese audio que dice es inventado y bueno finalmente eso es una vergüenza para los intereses de Tamaulipas, y eso es lo que la gente nos demanda, que se esclarezca que se haga lo que se tenga que hacer para llegar a la verdad de los hechos. Eso es lo que a nosotros sí nos gusta, nos gustan las comparaciones, el contexto nacional y estatal es muy diferente. Tamaulipecos, se les invita abrir los ojos, se les invita a conocer a su Estado tamaulipeco, a conocer los hechos, no vengán engañados



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

con cortinas de humo, aquí no, aquí no se maltrata a nadie, aquí se les da el trato justo pero siempre, siempre apegados a la ley y si están en contra de ello hágala valer, no hemos visto ningún argumento defensivo, que tenga sustento a lo que aquí viene a decir, aquí no hay ninguna impugnación, donde haya en ese sentido tenido la razón el grupo que ustedes defienden, y a la prueba me remito. Es cuanto.”-----

----- Prosiguiendo en este punto, el Diputado **ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI** exhibe lo siguiente:-----

----- “Con la venia de la Directiva. Con el saludo con mucho aprecio y afecto al esfuerzo que hacen mis compañeros de los medios de comunicación y los ciudadanos que nos acompañan también y a los compañeros de la fracción parlamentaria del PAN y del PRI que también todavía heroicamente responden a sus responsabilidades políticas y aquí están. Da pie nuevamente lo que quiero comentar con ustedes en el sentido de cómo cerramos precisamente la reunión de la sesión anterior. El Diputado compañero Félix, pidió datos duros, claros, concretos y bueno aquí estuvieron los datos, sin embargo se siguen resistiendo, no porque no los sepan o no porque no lo entiendan, sino porque tienen la indicación, simple y sencillamente de defender su causa política, respetable, respetable de la de ellos. Pero vuelvo a recordar que el artículo 31 de la Ley interna insiste en que uno de los principales papeles que desempeña el Presidente de la Junta de Coordinación Política, es salvaguardar la pluralidad política en el Congreso y para eso necesita que sea él el impulsor de los entendimientos y las convergencias políticas, así lo cito textualmente. En ese sentido, que fue lo que despegó el día, la semana pasada esta discusión, pues quiero decirles que el compañero que en ese sentido, nuevamente abre el debate el día de hoy, pues esa petición de parte que hizo en su participación la semana pasada. Realidades, pide realidades, las vieron y bueno sobre ese tema quiero yo hacer la siguiente observación, muy breve, pero muy concreta. Hablan de aquí, de la situación de las comisiones y yo vuelvo a repetirles están en impugnación, están en la regional, porque aquí no se puede ganar ninguna jurisprudencia formalmente, porque está casi, casi, lo digo con mucho respeto, lo digo por los que no, en el sistema judicial contado. Pero esperemos que la regional se ratifique lo que en derecho nos corresponde, que son precisamente no solamente las comisiones sino la Junta de Coordinación Política también y quiero también



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

agradecerle al compañero Presidente de la Mesa Directiva, que no haya permitido que nos aplicaran una vez más el truco viejo de que se brincan el turno hasta dejar al final al orador de ellos. A propósito de desaforadores sin autoridad moral, con qué autoridad moral presentan si digo pues la comisión espuria con qué autoridad moral Diputado Félix y sus compañeros desaforadores pueden señalar a la compañera Diputada Úrsula. Ellos, ellos, quienes ilegalmente arrebataron la mayoría burlando el voto popular, ellos que autorizaron y legitimaron las compras de un millón y medio de hojas con el 100% de sobre precio cuando dicen que en el periodo 64 prácticamente se trabajó en el home office o light en casa y sin embargo, más de un millón y medio de hojas con el 100% de sobre precio y las compras también con sobrepuestos. Quiero recordar que algunos compañeros son parte de la Legislatura 64 a quienes se les revisó estas circunstancias, las compras con sobre precio de más del 150% en los contratos de la comida parlamentaria de buffet que salía a razón de 1,200 pesos por cada uno de nosotros y algunos funcionarios que los aprovechan o de los contratos de fotocopiadoras también, que de acuerdo a los estudios que se hicieron estaban con un sobrepuesto hasta el 200%, a ese grupo que está buscando ahorita y está pregonando a los cuatro vientos la justicia y la legalidad buscando el desafuero y que celebro y alabo la posición de mi compañera Úrsula, en decir, aquí estoy, enfrente, meteré mi licencia si viene acompañado aquí al Pleno en la próxima semana el ciudadano gobernador para que sea la misma vara lo que los mide, así debe ser. Por eso decimos a los compañeros que no distraigan al Fiscal Anticorrupción con vendajes cuando los acusadores se están llevando millones y millones de pesos, encubriendo a un gobierno corrupto que se llevó en los años de saqueos previos y que la 4T les está poniendo la lupa encima de la anticorrupción. Es cuanto Presidente. Gracias.” -----

-----Continuando en este tema, el Diputado **FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR** pronuncia lo siguiente: -----

-----“Muy rápido Diputados. Esto es Morena, ante la falta de argumentos se retira, ahí lo pueden ver, yo lo único que les puedo decir muy breve, ¡ya supérenlo!, ¡ya supérenlo!, la caída es inminente. Es cuanto.” -----

----- Agotados los puntos del orden del día, se **clausura** la sesión siendo las **dieciséis** horas con **cuarenta y siete** minutos, declarándose válidos los Acuerdos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

tomados y se cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el **veinticinco** de **mayo** del actual, a partir de las **once** horas. -----

DIPUTADA PRESIDENTA

IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

LETICIA VARGAS ÁLVAREZ

MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN